

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.

PROYECTO: Promoción de vínculos saludables en instituciones educativas – Pro.Saludables.

Programa en que se inscribe: Nuevas Subjetividades Infanto Juveniles en Contextos Tecnoculturales

PRIMERA PRESENTACIÓN

Duración: 2 años

UNIDAD/ES ACADÉMICA/S DE LA UNC INVOLUCRADA/S EN EL PROYECTO

(Facultad, Escuela, Dpto., Centro, etc.)

Facultad de Psicología; Facultad de Ciencias de la Comunicación;SAE UNC; Facultad de Artes

ORGANIZACIÓN/ES, INSTITUCIONES o GRUPO/S EXTRAUNIVERSITARIO/S INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO

1 Organización / Institución y/o grupo	2 Referente
Instituciones educativas de la Provincia de Córdoba	Horacio Ferreyra y directivos de cada institución
Defensoría del NNyA	Silvana Piscitelli

3 DIRECTOR/A

Apellido y Nombres: TORCOMIAN, CLAUDIA	DNI: 14702960
Cargo: Profesora A.	Unidad Académica: Psicología y Fac. Artes

CO-DIRECTOR/A

Apellido y Nombres: Montoya Silvia Araceli	DNI: 14702658
Cargo: Docente	Unidad Académica: Psicología

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto articula dialécticamente las necesidades emergentes de la agenda educativa y el diseño de proyectos de intervención en orientación, asesoramiento y capacitación en las diversas unidades académicas.

Se trata de un proyecto que combina aprendizaje en terreno y respuestas a demandas escolares y comunitarias.

Se receptorán demandas provenientes de las instituciones educativas formales de los distintos niveles incluido el universitario o informales.

El conjunto de saberes, creencias y conductas de un grupo social son elementos vitales, poderosos y complejos en la vida de cualquier grupo u organización. Los rituales, las ceremonias cumplen con sus propósitos de socializar, estabilizar, reducir ansiedades, pero, si bien son tan importantes para las instituciones educativas como para los individuos y grupos que la componen, muchas veces se instituyen, inmóviles, en un “así hacemos las cosas”. Descubrir y analizar estas organizaciones dan cuenta de la identidad y sus valores, y se convierten en insumos para reflexionar sobre lo que pasa y lo que no pasa en ellas.

Además de intervenir con las organizaciones y sus actores demandantes, se pretende realizar encuentros mediante foros con presentación de experiencias que redunde en beneficio de cada institución y sirvan de aprendizaje creativo e innovador para otras. Los datos obtenidos implican la importancia de realizar conclusiones e insumos de investigación.

Asimismo se intentará sostener el trabajo que se viene realizando desde 2013 (IPEM 338 – Dr. Salvador Mazza) y se abrirán nuevas líneas de trabajo en otras instituciones.

Respecto a la Metodología Cualitativa, encausamos el presente proyecto en la Investigación-Acción Participativa, la cual, como plantea Montero (2004), se enriquece con métodos de carácter dinámico y colectivo.

Desde esta óptica, el proyecto articula dialécticamente las necesidades emergentes de la agenda educativa y el diseño de proyectos de intervención en orientación, asesoramiento y capacitación en las diversas instituciones y agentes sociales, en torno a problemáticas psicoeducativas emergentes. Se trata de un proyecto que combina aprendizaje en terreno y respuestas a demandas sociales, educativas y comunitarias.

Desde aquí, se tenderán redes con agentes sociales de diversa naturaleza, en función de los alcances de los demás proyectos y el servicio de orientación en crianzas saludables, incluyendo a los actores universitarios, con el propósito de combinar aprendizaje creador en terreno y respuestas interdisciplinarias a las necesidades del medio social en el que está comprometida.

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

Justificación del grado de articulación e importancia del aporte del Proyecto al Programa en el cual se inscribe

PROGRAMA: Nuevas subjetividades infantojuveniles en contextos tecnoculturales.

Se pretende desde este proyecto, aportar acciones con soluciones efectivas y concretas a problemáticas y demandas psicoeducativas involucradas en el propósito que el programa contempla: salud y educación.

Desde aquí, se tenderán redes con actores y miembros de la comunidad educativa de los distintos niveles y sus modalidades, incluyendo a los actores universitarios con el propósito de combinar aprendizaje creador en terreno y respuestas interdisciplinarias a las necesidades del medio social en el que está comprometida.

Por otro lado persigue un punto de confluencia articulando actividades académicas como el observar, participar, diagnosticar y responder técnicamente a las problemáticas educativas favoreciendo la formación de profesionales comprometidos y competentes. Lo que implica un aprendizaje pleno de teoría y práctica tan necesaria para los estudiantes.

A esta propuesta, además, se suman las intervenciones en materia de Convivencia/ Ciberconvivencia y Educación Sexual Integral, en el marco de una perspectiva de género interseccional e interdisciplinaria, que permitan identificar situaciones de vulneración de derechos en la población infantojuvenil.

FUNDAMENTACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO

El proyecto se nutre con los aportes de la psicología social, la psicología educativa, la sociología, la comunicación y el análisis institucional y organizacional como herramientas explicativas de la realidad dinámica y compleja de las instituciones y sus expresiones en las organizaciones.

Propicia una concepción constructivista del conocimiento y del aprendizaje, es decir, siguiendo a Jean Piaget, quien propone el protagonismo del estudiante en el propio proceso de adquisición del conocimiento, porque no es posible un conocimiento genuino sin la actividad cognoscitiva por parte del sujeto. Es por eso que la tarea de los coordinadores docentes tenderá a favorecer el desarrollo de un sujeto epistémico.

Siguiendo a Morin (2001), se hace necesario un análisis de la realidad social con una perspectiva de pensamiento complejo, que contemple la multicausalidad y la circularidad en el entendimiento de las problemáticas del mundo que los rodea, alejándose de los reduccionismos y los monismos metodológicos que, lejos de integrar y propiciar el trabajo cooperativo entre distintas disciplinas, fomenta la conformación de compartimientos independientes y estancos.

La actual virtualidad instalada por la pandemia, trajo aparejados diversos desafíos para el derecho, la educación, la salud y el lazo social. Esto llevó a que desde los distintos campos profesionales se debieran implementar alternativas de intervención adaptadas al

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

formato virtual. Las actividades de este equipo no fueron la excepción: se realizaron talleres en colegios secundarios sobre Educación Sexual Integral, sobre convivencia escolar y avanzamos en la dirección de co-construcción de acuerdos innovadores para un problema emergente de los últimos años: la Ciberconvivencia; además se realizaron orientaciones y asistencia técnica a docentes y directivos, en torno a la organización del tiempo y las actividades laborales/curriculares, los vínculos mediados por dispositivos digitales, y los aprendizajes y las enseñanzas en entornos virtuales, entre otras.

El proyecto pretende profundizar la formación integral del estudiante y el trabajo interdisciplinario como vía regia para concientizar sobre las problemáticas de la época y el medio en que se desenvuelve.

Este escenario, además, puso en evidencia y profundizó las desigualdades, al tiempo que creó otras nuevas. En suma, no se trata únicamente de reconocer la diversidad, sino de comprenderla en términos de desigualdades que muchas veces son estructurales y sistémicas (Platero, 2013).

Respecto a la Metodología Cualitativa, encausamos el presente proyecto en la Investigación-Acción Participativa, la cual, como plantea Montero (2004), se enriquece con métodos de carácter dinámico y colectivo.

Las temáticas de capacitación y acción a desarrollar, proponen instancias teóricas y metodológicas que colaboran con la formación en el rol profesional de los estudiantes de grado (formación de recursos humanos)

En esta dirección, se introduce en la perspectiva inclusiva y de determinación recíproca de Aldo Schlemenson (1998) que incluye la dinámica y la interrelación de lo institucional, lo organizacional, el grupo y el sujeto.

La escuela como escenario privilegiado del intercambio entre pares y otras/os adultos, supone un campo complejo y dinámico, pero favorecedor a la promoción de los derechos humanos para las convivencias respetuosas. Se hace necesaria la construcción de herramientas y recursos para la transversalización del trabajo de la E.S.I en la currícula de las distintas asignaturas, como así también la intervención a través de distintos dispositivos, con las/os estudiantes. Así como también resulta indispensable, por las vicisitudes de época, que nuestras intervenciones avancen de un paradigma de convivencia (Maldonado, 2017) hacia las ciberconvivencias, espacios de encuentros que se muestran como *no reglados* y que requieren de la generación de acuerdos innovadores para transitarlos en un marco de reconocimiento de la otredad y la construcción de vínculos saludables (Torcomian, 2006).

En la búsqueda de nuevas respuestas a las necesidades emergentes del escenario actual, en un contexto que se caracteriza por la redefinición del papel de las instituciones, nos apoyamos en las trayectorias y acciones de los docentes y profesionales que componen este proyecto. Entre otras:

- ✓ Artículo Publicado: «*Crianzas Saludables: Infancias y Adolescencias en Contextos Tecnoculturales*». Torcomian, C.; Fariña, F.; García, F.; Giordano

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

Moras, F.; Halliday, H.; Segovia, N. & Zachetti, M. (2020). Revista EXT, N° 12, Discusión y difusión de experiencias y teorías sobre Extensión Universitaria, ISSN 2250-7272. Publicado en Octubre de 2020.

- ✓ Proyecto extensionista aprobado con subsidio en Convocatoria 2017 de Universidad, Cultura y Sociedad *Reforzando el camino extensionista*. EU35-UNCOR8723 Directora Silvia Paxote co-director Matías Dreizick. Proyecto co-construido con el Centro Vecinal de B° Ampliación San Pablo.
- ✓ En el marco del Programa Extensionista Asistencia a la Comunidad Educativa dirigido por el Mgter. Horacio Maldonado y la Dra. Claudia Torcomian se aprobó el proyecto *Se hace camino... al andar* EU35-UNCOR11367 presentado en la convocatoria 2017 de Universidad, Cultura y Sociedad – En este proyecto se trabajó con la escuela José Hernández y la comuna de Villa del Prado.
- ✓ *Las bibliotecas andan sueltas* Proyecto aprobado con subsidios EU35-UNCOR11324 con el propósito de favorecer la apropiación de la palabra y la transmisión de la cultura. Directora Dra Claudia Torcomian. Realizado en Colonia Caroya en combinación con la Subsecretaría de Promoción y Calidad Educativa SEPycE del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba .
- ✓ En el marco de las actividades Programa Asistencia a la Comunidad Educativa RHCD N° 479/06 y las acciones de supervisión/covisión de la cátedra Problemas de Aprendizaje, se realiza cada año, encuentros con directivos y docentes de las escuelas provinciales en el “*Proyecto Diálogos con docentes sobre problemáticas psicopedagógicas*”. Equipo a cargo: Mgter. Maldonado, Dra. Torcomian, Esp. Iparraguirre y Lic. Paxote. Última resolución en el marco de este Programa, Res Decanal 1380/2015.

CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROYECTO

La definición que se realice de extensión universitaria, estará inexorablemente ligada a la definición que realicemos de la Universidad en sí misma y de cómo se conciba su relación con la sociedad –que además la origina– (Aboslaiman, 2019).

En este sentido, comprendemos a la extensión universitaria como una co-construcción de conocimientos a través de un diálogo de saberes, en tanto proceso de aprendizajes interdisciplinarios que pueden intercambiarse y reelaborarse, reconociendo a la/al otra/o como sujeta/o de saberes y sentires propios. Este proyecto surge a partir del programa de extensión “Nuevas subjetividades infantojuveniles en contextos tecnoculturales”, enfocado a trabajar con las/os jóvenes el acceso a la información, conocimiento y contribuir con los procesos de subjetivación.

Entendemos a este proyecto, desde una mirada expansiva como producto de intervención, es decir que los conocimientos construidos en la UNC no quedan enquistados dentro de esta unidad académica, sino que trascienden, a las/os jóvenes, sus

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

escuelas, sus familias y por tanto tienden puentes hacia y con la comunidad. Por tanto, reconocemos la función social, cultural y productiva de la universidad, que conlleva a asumir un posicionamiento crítico acerca del Estado y una reflexión constante de las prácticas e intervenciones que desarrollamos desde la Universidad.

Las debilidades de los centros educativos para afrontar las nuevas crisis políticas, culturales, sociales, hacen que los aportes de la psicología y la comunicación sean indispensables para llevar adelante alternativas que la resuelvan.

La generación de este proyecto desde una mirada profesional, buscará el tomar una distancia justa que permita se generen ideas y proyectos que redunde en el buen funcionamiento de cada institución, su organización y convivencia institucional.

Para el proyecto se convocarán anualmente ayudantías de estudiantes extensionistas, estudiantes que deseen créditos extensionistas o prácticas supervisadas en extensión. Todos participarán de seminarios internos de formación, en la ejecución de las intervenciones y en la sistematización de las acciones.

Recuperar, promover y apoyar la vinculación de los estudiantes -en cualquiera de los tramos de la carrera- a las problemáticas que surgen en las instituciones educativas, que aliente la autonomía e implicación en la elaboración, planificación y ejecución de actividades en el área educativa.

Se pretende también, validar esta participación en el Programa Compromiso Social Estudiantil (CSE) Ordenanza HCS N° 04/2016 y su Reglamentación por Resolución Rectoral N°2551/2016 para acreditar las horas requeridas en prácticas de extensión como parte integral de su formación.

El análisis y elaboración de dispositivos de co-construcción colectiva que brinden respuesta a los requerimientos institucionales, dará cuenta que el conjunto de saberes, creencias y conductas de un grupo social - incluyendo los medios materiales que usan sus miembros para comunicarse entre sí- permite resolver necesidades propias y, son elementos vitales, poderosos y complejos en la vida de cualquier grupo u organización. Transmiten información y, expresan y legitiman la razón de ser de cada institución.

Este proyecto, además, involucra la participación compartida de dos cátedras de la UNC Problemas de Aprendizaje, correspondientes al quinto año de la Facultad de Psicología y Análisis Institucional I y II de la Facultad de Ciencias de la Comunicación correspondientes al 4to año de la Carrera del Comunicador Institucional y el acompañamiento de organizaciones provinciales: Secretaría de NNYA y, nacionales: Secretaría de Asuntos Estudiantiles-UNC.

Por lo expuesto y con el apoyo teórico, consideramos que la experiencia en terreno, también es aprendizaje.

IDENTIFICACIÓN DE LA/S PROBLEMÁTICA/S A ABORDAR Y DE LOS DESTINATARIOS

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

Las históricas y actuales problemáticas psicoeducativas involucran los aprendizajes, la alfabetización, las subjetividades infantojuveniles, los vínculos y la convivencia y en los que la psicología y la comunicación, procuran brindar elementos que colaboren en analizarlas y resolverlas.

El contexto turbulento en el que se ha perdido escuchar y mantener, desde una perspectiva del derecho, la educación sexual integral y los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En ese mismo contexto, la supuesta pérdida de los vínculos por el distanciamiento social que dio un inesperado permiso a un trabajo con tecnologías de información y comunicación que no estaban fortalecidas en algunos ámbitos escolares. Por ello, consideramos que, el abordaje de estas problemáticas debe realizarse con un mayor énfasis con las y los jóvenes en tanto sujetas/os activas/os de derecho, y esto puede contribuir a verdaderas transformaciones sociales, culturales, políticas, relaciones y por tanto, subjetivas.

Por otro lado, los estudiantes universitarios se encuentran con una importante ausencia de trabajos en terreno que les permitan articular la teoría y la práctica, truncando de algún modo, algunas potencialidades inherentes a su formación profesional en el contacto con problemáticas concretas de la comunidad.

Asimismo, los equipos profesionales interdisciplinarios, interclaustró e intersectoriales presentan ciertos obstáculos para su conformación y, consecuentemente, para el abordaje complejo de las problemáticas escolares y sociales, imposibilitando a su vez, la producción de conocimientos que se nutran de las experiencias en el campo.

Identificación de los participantes-destinatarios

En el marco de diferentes ámbitos (región, barrio, club, municipio, etc.) pueden reconocerse diferentes grupos específicos con los cuales interactuará el proyecto según edades, género, ocupaciones, etc.

Pudiendo establecerse población directa e indirectamente afectada (Destinatarios directos: aquellos/as cuyas necesidades el Proyecto pretende abordar. Destinatarios indirectos: aquellos que pudieran beneficiarse de las acciones del Proyecto de manera indirecta).

Una identificación que involucra un doble posicionamiento: el de ser destinatarios y al mismo tiempo, participantes.

En calidad de participantes el proyecto representa una instancia de diálogo de saberes tanto para los actores universitarios como los actores extrauniversitarios, y trascendente para la sociedad. Hablamos de cooperación e integración de voluntades y saberes.

En tanto destinatarios, los actores de instituciones educativas e indirectamente a través de ellos, al resto de los actores que conforman la comunidad educativa y sus redes sociales -centros barriales, familia- el proyecto procura brindar herramientas que les

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

permita analizar su propia identidad y problemáticas y encontrar alternativas que las resuelvan.

A los actores universitarios, el proyecto les brinda formación profesional y extensionista. y un acompañamiento para involucrarlos en sus propios procesos de aprendizajes y en el compromiso a los avatares del nuevo escenario contextual.

En ese sentido, acordamos con lo propuesto por Aboslaiman (2019), en cuanto a superar la unidireccionalidad histórica de la extensión -en la que la Universidad llevaba sus saberes para implementarlos en las comunidades-, para avanzar a esquemas en donde los participantes, no sólo transforman la realidad sino también a los propios sujetos que participan del acto educativo (o acto extensionista). La unidireccionalidad es reemplazada por la bi o multidireccionalidad de las intervenciones.

El interés estará puesto en fortalecer el diálogo para crear y recrear como partícipes y destinatarios. Hacer algo valioso para la comunidad convoca, enseña y aprende.

Teniendo en cuenta el contexto actual, si las medidas de distanciamiento social continúan vigentes, las actividades se desarrollarán virtualmente, a través de plataformas como Google Meet o Moodle. En caso que el distanciamiento social no continúe, las intervenciones se realizarán en espacios físicos dispuestos para tal fin, pero mixturando las acciones con formatos virtuales.

OBJETIVOS

Objetivo/s general/es:

- Generar espacios de diálogo y acciones de co-construcción entre los actores de la universidad pública y actores de las instituciones educativas de la provincia de Córdoba.
- Promover espacios de reflexión y co-construcción de saberes en torno a temáticas de género, en el marco de la ESI, convivencia/Ciberconvivencia y derechos humanos desde la co-construcción con las/os distintas/os agentes sociales implicados, a partir de prácticas y experiencias participativas.

Objetivos específicos¹:

- Generar espacios de fortalecimiento del equipo interdisciplinario y formación de recursos humanos a miembros de la comunidad universitaria
- Generar espacios de diálogo, vínculos y consensos con las organizaciones educativas y sus redes.
- Identificar situaciones de vulneración de derechos, en especial, en cuanto a población infantojuvenil, en el marco de una perspectiva de género interseccional e interdisciplinaria.
- Acompañar, orientar y asesorar a los actores directos e indirectos de la comunidad educativa.

¹Indican los cambios que se necesitan para lograr el objetivo general. En ningún caso son actividades.

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

- Generar espacios de evaluación, sistematización y presentación y difusión de las experiencias.
- Promover la divulgación de la ESI
- Promover la convivencia/Ciberconvivencia
- Desarrollar trayectos de formación académica con estudiantes de trabajo final, compromiso social estudiantil

PROPUESTA METODOLÓGICA

Describir la estrategia metodológica que permitirá desarrollar las acciones para alcanzar los objetivos planteados. Se sugiere fundamentar brevemente la metodología seleccionada y desagregar cada uno de los procedimientos propuestos en términos de los momentos que contempla.

Entendemos que para promover espacios de reflexión en torno a estas temática, es necesario utilizar una metodología de trabajo que reconozca la importancia de los intercambios colectivos y que los mismos sean construidos desde una perspectiva de derechos humanos e interseccionalidad.

Consideramos entonces el desarrollo de este proyecto desde el enfoque de la Psicología Comunitaria, anclado en el Paradigma de la Construcción y Transformación Social y Crítica (Montero, 2004) y que propone como Metodología Cualitativa a la Investigación-Acción Participativa, la cual, como plantea Montero (2004), se enriquece con métodos de carácter dinámico y colectivo. Esta estrategia está basada en momentos articulados, que girarán en torno a ejes progresivos: sensibilización/actualización, ejecución y sistematización.

En este sentido, la autora señala que es menester que la misma pueda transformarse al ritmo que las comunidades lo hacen; en tanto que la metodología genere “construcciones en una acción crítica y reflexiva de carácter colectivo” (Montero, 2004), incorporando, de ésta manera, a las comunidades la intervención.

La recepción de demandas, el diagnóstico, se incluye en el eje de la sensibilización y formación de recursos humanos, para continuar con las acciones concretas de intervención y, a continuación, lo que concierne a la sistematización, difusión y comunicación de la experiencia e investigación.

Pretendemos con ello promover espacios flexibles y participativos, donde el trabajo grupal posibilite el encuentro con la/el otra/o, la expresión, comunicación, conocimiento y la acción colectiva (Bonvillani, 2016). Favoreciendo además, un hacer creativo y reflexivo, donde también se pondrán en juego las intersubjetividades que se construyen en dicho espacio, y por tanto la metabolización intrasubjetiva, enlazando con lo transubjetivo. Las actividades y los dispositivos pensados para el desarrollo de este proyecto, adquieren un carácter provisional, en tanto que nos posicionamos desde la escucha receptiva a la dinámica de los grupos a intervenir, y por tanto pueden surgir desde el mismo grupo

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

nuevas actividades, modificación de las ya establecidas o incluso no llevarse a cabo alguna de ellas.

Todos participarán de seminarios internos de formación, en la ejecución de las intervenciones y en la evaluación y sistematización de las acciones. Es decir, en los tres ejes planteados.

PLAN DE TRABAJO

Actividades, distribuidas en etapas y/o fases, ordenadas de manera progresiva según el cronograma de ejecución del proyecto.

Etapa 1: Formación y sensibilización

Etapa 2: Ejecución

Etapa 3: sistematización y difusión

- Las etapas 2 y 3 son alternativas en función de demandas.
- Se continuarán las acciones comenzadas en años anteriores por los miembros del equipo.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Completar un cronograma por año, marcando con una cruz los meses en los que se prevé desarrollar las actividades planificadas.

Actividad	1 Mes	2 Mes	3 Mes	4 Mes	5 Mes	6 Mes	7 Mes	8 Mes	9 Mes	10 Mes	11 Mes	12 Mes
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Encuentros de organización, capacitación y evaluación del equipo	x		x		x		x		x		x	
Acuerdos y evaluación con responsables inter y extrauniversitarios	x					x						x
Recepción de postulantes Alumnos extensionistas de diferentes facultades		x										
Jornadas de		x	x									



EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

formación / actualización de recursos humanos abierta a la comunidad educativa universitaria (CSE)												
Recepción de demandas (todo el año)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Acciones de intervención en las unidades educativas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Tareas de sistematización de las experiencias					x					x	x	x
Foro de intercambio de experiencias											x	

VINCULACIÓN E IMPACTO SOCIAL ESPERADO

En el marco de las convenciones internacionales y los avances legales en materia de derechos en nuestro país, establecen un cimiento fértil que obliga a las instituciones a comenzar a adaptar sus prácticas y a pensar en mecanismos transversales de alfabetización en derechos.

Por tal motivo, las Instituciones Educativas de la Provincia de Córdoba y la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes, aúnan sus esfuerzos con este equipo para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos, poniendo a disposición recursos humanos y materiales para el desarrollo de las diversas actividades planificadas y las futuras por surgir.

Sustentabilidad

Precisar las posibilidades de continuidad del proyecto por autogestión o porque otros actores asumirán responsabilidades para el desarrollo de las acciones.

Asimismo, destacamos que, la propuesta puede desarrollarse con materiales de bajo costo y materiales que ya poseen las facultades y las organizaciones extrauniversitarias involucradas -micrófono, computadora, proyector, pizarrones, tizas o fibrones, entre otros-.

Por otro lado, el equipo se configura por profesionales de indiscutible trayectoria en el trabajo extensionista.

Enunciar consecuencias o efectos que se pretenden producir con la implementación del Proyecto

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

Con el presente proyecto, y desde el carácter extensionista del mismo, se espera promover espacios de reflexión y co-construcción en torno a temáticas asociadas las problemáticas psicoeducativas actuales, desde un esquema interseccional e interdisciplinario en los marcos legales vigentes. Dichos espacios pretenden favorecer la convivencia y la Ciberconvivencia, al tiempo que intentan construir nuevos acuerdos de vinculación social en escenarios formales e informales, en las distintas instituciones donde intervenga el Proyecto, fortaleciendo así los procesos de subjetivación de las/os jóvenes en tanto sujetas/os activas/os de derechos, propiciando así efectos a nivel intrasubjetivo y su puesta en común irá en conexión con la dimensión social y colectiva -campos intersubjetivo y transubjetivo- dialécticamente transformadoras.

Por último, se espera generar la suficiente inercia para que el proyecto trascienda a esta presentación y permanezca funcionando en el futuro.

FINANCIAMIENTO

Recursos humanos y la fuente que los provee (universitaria o extrauniversitaria)

Se buscarán vías de financiamiento existentes en la UNC y SPU.

Se realizarán algunas actividades aranceladas para el sostenimiento de las acciones gratuitas.

Recursos materiales y la fuente que los provee (universitaria o extrauniversitaria)

Recursos extrauniversitarios.

Las escuelas aportarán los espacios e instrumental técnico necesario para el correcto desarrollo de los talleres y charlas. De igual manera los hospitales aportarán el espacio necesario para el correcto desarrollo de las actividades a realizar. Se contará con el aporte de los docentes de las cátedras involucradas.

En el caso de instituciones privadas se determinarán aranceles institucionales.

Además, en todos los casos, mientras duren las restricciones de aislamiento y/o distancia social, las actividades se adaptarán al formato virtual valiéndose de insumos electrónicos domésticos. Una vez finalizado el aislamiento y/o distanciamiento social, se tenderá a formatos mixtos que involucren acciones presenciales y virtuales.

Requerimientos a la Facultad

- Espacio físico y/o mobiliario.
- Recursos técnicos (PC, proyector, etc.)
- Estimación de días y horarios posibles previstos para el desarrollo de las acciones comprendidas en el Programa en la Facultad.
- Seguro universitario para movilidad y acciones en terreno para docentes, egresados y estudiantes
- Material de librería.

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

- Convenios específicos.

Fuentes de financiamiento y/o subsidios si las hubiere.

- Actualmente no se posee.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Mecanismos previstos de seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones planificadas en el Proyecto

- Indicadores de evaluación post-intervención.
- Reuniones periódicas para análisis de las intervenciones y elaboración de devoluciones.
- Registrar las devoluciones de la comunidad y organizaciones intervinientes.

Bibliografía consultada .

- Aboslaiman, L. (2019). Sociedad y Universidad en la construcción de la Extensión. *Revista EXT* ISSN 2250-7272, (9), pp.1-23.
- Bonvillani, A (2016). Travesías grupales. Algunas coordinadas para trabajar/pensar con grupos. Córdoba. Ed. Brujas.
- Efron, R. (1998) Subjetividad y adolescencia. En Konterllnik. Adolescencia, pobreza, educación y trabajo. Bs. As. Ed. Losada.
- García Pilán, P. (2010) Una aproximación a los discursos sobre las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza.
- Grassi, A. (2013) Adolescencia: reorganización y nuevos modelos de subjetividad. En: Grassi A. y Córdoba, N. Bs As: Entre ideas.
- Maldonado, H. (2017) La Psicoeducación. Neo ideas para abordar problemáticas psicoeducativas. Ed Brujas ISBN 978-987-760-056-8
- Montero, M (2004). El paradigma de la Psicología Comunitaria y su fundamentación ética y relacional. En Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Ed. Paidós. Bs. As, pp. 89-114.
- Morín, E. (2001). Introducción al pensamiento complejo. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Morin, E. (2001) La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Ordenanza N° 04/2016: Compromiso Social Estudiantil. Universidad Nacional de Córdoba.
- Platero, R (2013) "Marañas con distintos acentos: Género y Sexualidad en la Perspectiva Interseccional". ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias. Sociales || N°5, pp. 44-52.
- Reguillo Cruz, R (2000) Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Argentina: Grupo Ed. Norma.

EX-2024-0000374871- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

- Schlemenson, A. (1998): Análisis organizacional y empresa unipersonal. Crisis y conflictos en contextos turbulentos. Paidós. Buenos Aires.
- Torcomian, C. (2006). Una mirada psicoanalítica de la relación docente-alumno en el Simposio de Platón y su proyección en la escuela de nuestro tiempo. Cap. XII En Estudios Platónicos II. Córdoba: Ediciones del Copista.
- Torcomian, C (2020) Programa Nuevas subjetividades de niños, niñas y adolescentes en contextos tecnoculturales. Experiencias de promoción de cuidado en niñas, niños y adolescentes en Conversaciones entre educación, psicoanálisis y la psicología. Desafíos que enfrenta la formación docente. (Pascualetto et al Revista Ciencias. Humanas Universidad de La Pampa).
- Torcomian, C.; Fariña, F.; García, F.; Giordano, F.; Halliday, M.; Segovia, N. & Zchetti, M. (2020). *Revista EXT* ISSN 2250-7272, (12), Discusión y difusión de experiencias y teorías sobre Extensión Universitaria. Universidad Nacional de Córdoba.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: ANEXO II Proyecto extensión Torcomian 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.